



**CALTOJAR**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 193.5 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, adjunto se remite copia del expediente de la Liquidación del Presupuesto General de Ayuntamiento de Caltojar para el ejercicio 2021, aprobado definitivamente por esta Corporación.

Caltojar, 2 de febrero de 2023. – El Alcalde, Juan Carlos Ejido Molina

773

BOPSO-35-27032023